

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOPETRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de Abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía PORTOPETRANS S.A TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA . Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av.25 de julio y Av. Péndola Edificio " BEJAR CHÁVEZ " piso 3 Oficina 301-A , se reúnen los accionistas de la compañía ELENA KIRILLINA , propietaria de 1000 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 50%de acciones del capital, GONZABAY CÓRDOVA MARIA ELENA ,propietario de 1000 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 50% de accionesdel capital suscrito.

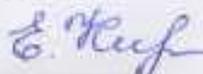
Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 2.000.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía PORTOPETRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión la Señora. Elena Kirillina , en su calidad de Gerente General y actúa como secretario la Srta. Maria Elena Gonzabay Córdova. La Gerente General constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías.

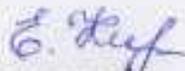
Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 16h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.



ELENA KIRILLINA
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



MARIA ELENA GONZABAY CORDOVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA ACC



ELENA KIRILLINA
ACCIONISTA



MARIA ELENA GONZABAY CORDOVA
ACCIONISTA